



ANTONIA VALIÑO - GRUPO DE PARTICIPACIÓN DE EAPN-RM

Mi nombre es Antonia y soy de Madrid. Tengo 55 años. Soy soltera. Tengo una hija y tengo también nietos. Llevo aquí en Murcia bastante tiempo. He sido participante de EAPN-RM y espero incorporarme de nuevo dentro de poco.

En la foto, con Jesús Salmerón, entonces presidente de EAPN-RM, en la presentación del Encuentro Regional de Participación 2012.

¿De qué manera crees que ser mujer te ha condicionado en la vida?

En primer lugar, yo estoy orgullosa de ser mujer. Pero sí he tenido a lo largo de mi vida bastantes problemas a la hora de buscar un trabajo; antes porque te pedían experiencia y estudios y, ahora, porque una es mayor y te ponen un montón de impedimentos porque piensan que ya no vamos a rendir lo suficiente.

Ser mujer condiciona cuando te planteas hacer cambios en tu vida. Fue algo que influyó en mi decisión de irme de Madrid. Siempre he intentado tomar decisiones por mi misma sin que influyan otras personas.

¿Eres feminista?

Yo pienso que tendríamos que tener el mismo derecho que los hombres a

elegir un trabajo y que por el hecho de ser mujer no nos paguen menos cuando podemos realizar las mismas cosas que ellos. Que lo único en lo que nos diferenciamos es que nosotras podemos tener hijos.

Que pueda decidir qué hacer sin que me pongan tabúes. Y que, si vivimos en pareja, las decisiones podamos tomarlas tanto la otra persona como yo. Sentirme libre de decir las cosas o hacerlas y respetando la opinión de las demás.

Y no solo es una cosa del trabajo. A la mujer nos pagan menos que a los hombres y cuando vamos a tomar algo por ahí si pides algo de alcohol y la otra persona no, nos lo ponen sin alcohol a nosotras.

Has sido beneficiaria de la renta básica. ¿En qué aspectos consideras que debería mejorar?

En vez de esperar un año para poder cobrarla, la espera tendría que ser de menor tiempo y la ayuda de larga duración[1].

Te exigen bastantes papeles, tendría que ser más revisable y mientras no tuviese un trabajo estable seguir cobrándola[2].

Vives en Torreagüera, una pedanía de la ciudad de Murcia y te encuentras con importantes dificultades a la hora de desplazarte. Cuéntanos algo sobre esto.

En primer lugar, hay una gran distancia de aquí a Murcia y cuando una no tiene trabajo es difícil desplazarte. Ya cuando tienes que coger el bus tienes que mirar mucho para qué se va a utilizar ya que una no sabe cuándo va a poder pagarlo. Ir y venir a Murcia me cuesta 4 uros si no tienes la tarjeta. Tienes que pedir para el bono transporte a la trabajadora social y ella dice que no hay, que no han dado presupuestos y que hay que esperar.

Si tengo que ir a Murcia tengo que pedir prestado. Muchas veces no tengo para pagar el billete y me tengo que quedar en casa.

(1) La renta básica en la Región de Murcia tiene una duración de 12 meses. Después, y a propuesta de servicios sociales de atención primaria, se puede acceder a una prórroga de seis meses. Es posible tener una segunda prórroga, también de seis meses, después de la cual hay que esperar de seis meses a un año para poder solicitarla de nuevo. El procedimiento administrativo se extiende durante meses desde la solicitud, algo que EAPN-RM lleva reclamando que se solucione desde el primer momento.

(2) En ocasiones, se tienen en cuenta cualquier tipo de ingreso económico de manera subjetiva, como el obtenido por recoger chatarra, para reducir la cuantía mensual de la renta básica.

Puedes conocer la propuesta de EAPN-RM para una Renta Garantizada leyendo el documento "De la renta básica a la renta garantizada" en www.eapnmurcia.org

Formas parte del Grupo de Participación de EAPN – RM.
¿Por qué piensas que es importante participar?
¿Qué te aporta el grupo y qué aportas tú?

Es importante para que los políticos vean en la situación que la población se encuentra porque ellos prometen mucho pero a la hora de la verdad estamos en la misma situación y no hacen nada.

Es importante participar para poder seguir luchando por nuestros derechos y explicarles a los políticos cómo está la situación que ellos mismos se hacen los sordos y los ciegos para no ver la situación de las personas.

Aporto mis experiencias y las experiencias de los demás, me refiero a lo que me cuentan las personas que han vivido alguna dificultad o hemos

**ES IMPORTANTE
PARTICIPAR PARA
PODER SEGUIR
LUCHANDO POR
NUESTROS DERECHOS.**

vivido. Entre todos los hablamos y se expone en la reunión.

¿Cómo trabajáis las cuestiones de género en el grupo?

Pues dando cada uno su opinión libremente.



Reunión de evaluación del Grupo de Participación de EAPN-RM (2012)



TRES HORAS ANDANDO PARA UNA COMIDA EN EL COMEDOR SOCIAL

CARTA ABIERTA DE ANTONIA VALIÑO PUBLICADA EN EAPNMURCIA.ORG

Dicen que las cosas han cambiado para mejor pero vemos que la realidad es otra. Si lo digo es porque yo misma lo estoy pasando. Tengo 55 años y vivo de alquiler. Cuando alquilé la casa, estaba cobrando la renta básica. Esta renta se puede cobrar durante dos años como máximo. Dos años puede parecer mucho pero, en realidad, no da tiempo a cambiar tu vida lo suficiente. Luego, para poder volver a pedirla, tienes que esperar un año entero. Ese año fue realmente complicado. De una manera u otra, y con ayudas, conseguí pagar el alquiler todos los meses aunque sigo teniendo muchos problemas porque me quieren echar. Pero el contrato es por un año y no pueden hacerlo porque saben los dueños que tengo a personas que me respaldan como es RAIS (*) y Cruz Roja que me han apoyado. Si no, yo estaría ahora en la calle.

Desde el uno de julio estoy cobrando la renta básica de nuevo. La cantidad es de algo más de cuatrocientos euros al mes y son trescientos los que debo pagar de alquiler. Por lo que me quedan cien euros para el resto de mis gastos. De esa manera, tendría que poder hacer uso de otros recursos como es el comedor social.

El comedor social está en la ciudad de Murcia (cerca de la catedral) y yo vivo en Torreagüera. Si después de pagar al alquiler, no me llega para poder comprar comida, mecho menos me da para pagar el billete de ida y vuelta todos los días desde mi casa al comedor. He pedido varias veces que se me facilitara un bono transporte pero me lo han negado siempre. Resulta incomprensible que no haya bono transporte para ir al comedor social que es para personas que no tenemos medios. Si vamos al comedor social es porque no podemos pagar nuestra comida y si no tenemos para pagar nuestra comida ¿cómo esperan que paguemos el billete de ida y vuelta todos los días? Así, el resultado es que, necesitando ir al comedor, no me es posible hacerlo. Este mismo problema me lo encuentro cuando intento buscar cursos de formación o algún trabajo. Otras muchas personas que viven en las pedanías de Murcia se encuentran ante esta complicación situación.

El problema del bono transporte tiene una solución fácil y barata solo haría falta que se quisiera solucionar. Y ya con esto me despido. Un saludo cordial.

* RAIS Fundación es ahora HOGAR, Sí.

#MujeresContraLaPobreza 3

**Red de Lucha Contra la Pobreza
y la Exclusión Social de la Región de
Murcia (EAPN-RM) - eapnmurcia.org**

